

NOTA DE PRENSA N° 16-2020-2021/CISPD

COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL E INSTITUCIONES ANALIZARON SITUACIÓN DE PERSONAS INDOCUMENTADAS EN EL PERÚ

La situación de vulnerabilidad y exclusión social que viven las personas indocumentadas en nuestro país fue abordada este lunes 27 de julio en la sesión ordinaria de la Comisión de Inclusión Social y Personas con Discapacidad que preside la congresista Mirtha Vásquez.

Para ello, se contó con las presentaciones del jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Bernardo Pachas, la representante de la Defensoría del Pueblo, Rina Rodríguez, y el señor Agustín Grández de la Clínica Jurídica de Derecho a la Identidad.

Durante su exposición, Rina Rodríguez, jefa del Programa de Identidad y Ciudadanía de la Defensoría del Pueblo, señaló que la carencia de documentos de identidad limita el ejercicio pleno de derechos y libertades de cada persona, así como dificulta la planificación de los recursos públicos y la implementación de políticas y programas para el bienestar de esta población vulnerable.

De igual forma, expuso algunas recomendaciones para superar este problema como la implementación de canales de atención virtual que permitan generar citas excepcionales durante la emergencia sanitaria, asignar los recursos económicos necesarios a RENIEC para garantizar la documentación de niños y niñas, así como otorgar la gratuidad de los trámites para las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

"Necesitamos agotar los esfuerzos desde las instituciones para garantizar el derecho a la identidad de todos los peruanos, y en especial de los niños y niñas nacidos en cuarentena. En ese marco, debe brindarse el soporte económico a la Reniec y potenciar los canales de información a la población para superar el problema de la indocumentación en el país cumpliendo las medidas de bioseguridad respectivas", señaló.

Por su parte, el jefe del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), Bernardo Pachas, indicó que hacia fines del 2019 la indocumentación alcanzó el 1.1% y explicó que hay un mayor crecimiento en el porcentaje de niños entre 0 y 3 años que cuentan con un DNI tanto en las zonas urbanas (9.7%) y rurales (20.2%).

Refirió también que, actualmente, más de 33 millones de peruanos portan un DNI y que se han promovido una serie de normas para garantizar la gratuidad en la inscripción, duplicado y renovación de DNI en favor de las personas con urgencias médicas y los adultos mayores.

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la universalización de la salud"

"Para facilitar el acceso a la población y evitar citas presenciales, se iniciará un piloto de teleregistro civil para la inscripción ordinaria de nacimiento y el próximo año se lanzará un proyecto para el registro civil en braille que permitirá la inclusión social de personas con discapacidad visual total o muy severa, de modo que puedan realizar inscripciones de nacimiento, matrimonio, defunciones y reconocimientos de filiación posterior", agregó.

La última presentación estuvo a cargo de Agustín Grández y Lucía Santos de la Clínica Jurídica de Derecho a la Identidad, quienes presentaron alcances respecto a la atención de las personas indocumentadas y la problemática del subregistro, ya que no se cuenta con un sistema interconectado para obtener los documentos de identidad.

Luego de las exposiciones, los congresistas integrantes de la CISPD realizaron sus preguntas a los especialistas y coincidieron en la necesidad de mejorar los mecanismos para garantizar el acceso al derecho a la identidad a través de la acreditación respectiva.

Finalmente, la presidenta de la CISPD, Mirtha Vásquez, refirió la importancia de atender esta problemática articulando esfuerzos y medidas desde el Estado para lograr la inclusión de las poblaciones vulnerables como las personas con discapacidad, los desplazados forzados, adultos mayores, pueblos indígenas, entre otros, en las políticas, programas sociales y acceso a servicios.

Lima, 29 de julio del 2020

MIRTHA VÁSQUEZ CHUQUILÍN
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE INCLUSIÓN SOCIAL Y PERSONAS
CON DISCAPACIDAD

Celular: 986828623

Correo: prensacomisioninclusionsocial@gmail.com